

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDAD

JURÍDICA Y DIRECTORIO



★ **MICHELINA MORAN MENICUCCI**, Secretario Municipal de la Municipalidad de Vitacura, certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada, “**CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO ANTARTICA CHILENA**” RUT: **72.299.100-1**, se encuentra inscrita en el **Registro Público Municipal**, señalado por la Ley 19.418 de marzo de 1997, bajo el **N°27/93** de fecha 04 de mayo de 1993, inscripción que se encuentra vigente

Asimismo, certifica que su actual directiva, está compuesta por las personas que se detallan a continuación y que fueron elegidas con fecha 09 de junio 2017. Cabe señalar que la vigencia de su personería será por un periodo de dos años. (Periodo 2.017- 2.019)

PRESIDENTE	: Sra. Berta Verónica Molina Cancino	Run: 9.669.712-0
VICEPRESIDENTE	: Sra. María Cecilia López Gandulfo	Run: 13.102.692-7
SECRETARIO	: Sra. María Verónica González Villalta	Run: 9.049.933-5
TESORERO	: Sr. Ricardo Salustio Donoso Sandoval	Run: 8.962.354-5
PROTESORERO	: Sr. Christian Marcelo Paredes Vargas	Run: 10.919.921-4
DIRECTOR (S)	: Sra. Bárbara Patricia Montes Atton	Run: 10.689.225-3
DIRECTOR (S)	: Sra. Isabel del Pilar Díaz Marivil	Run: 15.410.720-7
DIRECTOR (S)	: Sr. Salomón Fernando Moreno Bustamante	Run: 15.364.374-1
DIRECTOR (S)	: Sr. Rodrigo Alberto Sáenz Cabañas	Run: 13.056.096-2

* Las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales (Juntas de Vecinos) deberán calificar sus elecciones ante el Tribunal Electoral Regional de conformidad a lo dispuesto en el art. 10 N° 1 Ley 18.593.

Vitacura, 24 de julio de 2017.

MMM/rlm

C.C. Archivo